



RESOLUCION N° 1056



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. N° 20.767/72

BUEBOS AIRES, 9 MAY 1972

VISTO el proyecto de "Torneo Escolar de Ajedrez Ciudad de Buenos Aires", presentado por el señor César Juan CORTE, que cuenta con los auspicios de La Vascongada S.A. Comercial e Industrial, en el que se propone efectuar un certamen que reunirá a los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria oficiales y privados de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que las bases y reglamentos previstos para el aludido torneo encuadran dentro de las modalidades determinadas para la realización de actividades periescolares.

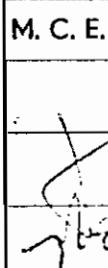
Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Aprobar la realización del "Torneo Escolar de Ajedrez Ciudad de Buenos Aires" entre los alumnos de enseñanza primaria oficiales y privados de la Capital Federal, conforme a las bases y reglamentos que como anexo forman parte de la presente resolución.

2º.- El Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y la Administración Nacional de Educación Media y Superior designarán sendos coordinadores a fin de concretar la realización del



///



Ministerio de Cultura y Educación

///

mencionado torneo, conforme al proyecto de guía (cálculo de viabilidad) que obra en el presente expediente.

3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Gustavo Malek
GUSTAVO MALEK
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

M. C. E.
mcz.